

Expansión del área de distribución del Coipú en el País Vasco

El Coipú es un roedor de origen sudamericano, donde habita regiones pantanosas tropicales y subtropicales. Fue introducido en Europa por las granjas peleteras en la primera mitad del pasado siglo y ha ido colonizando amplias regiones.

TEXTO: **J. ECHEGARAY, A. HERNANDO**

El Coipú (*Myocastor coipus* Molina, 1782) o rata-nutria es un roedor grande y rechoncho, con un peso de 6-9 kg., de tamaño intermedio entre el castor euroasiático (*Castor fiber* Linnaeus, 1758) y la rata almizclera (*Ondatra zibethicus* Linnaeus, 1766). El coipú es de origen sudamericano, donde habita regiones pantanosas tropicales y subtropicales argentinas, chilenas y brasileñas, fundamentalmente.

Tiene una longitud de 38-60 cm. y una cola de 30-40 cm. En la cola radica una de las diferencias más destacadas con sus parientes de familia. Por ejemplo, el castor, que presenta cola ovalada plana, y la rata almizclera, de cola comprimida lateralmente. El coipú, sin embargo, presenta una cola de sección circular.

Presenta notables adaptaciones para el mundo acuático al que está intimamente ligado, puesto que tiene las patas traseras con membranas interdigitales y puede cerrar la cavidad bucal durante sus chapuzones en el medio acuoso. También nada y bucea con facilidad pudiendo permanecer inmóvil mucho tiempo en el agua cuando se le asusta. En tierra, por contra, presenta movimientos torpes.

Destaca el descomunal tamaño de sus incisivos así como el color naranja que presentan dichas piezas dentarias.

Su biología y etología se basa en grupos familiares poligínicos, o en su defecto parejas, con un ritmo de vida crepuscular y nocturno, debido principalmente a la persecución a la que es sometido generalmente en las zonas en las que es una especie foránea.

En cuanto a su comportamiento reproductivo, destacaremos que puede reproducirse en cualquier momento del año, con hasta 2 camadas al año y 5-6 crías por parto. El periodo de gestación es del orden de 130 días. Para ello, y para pasar el periodo diurno de encame y refugio excava galerías subacuáticas en las orillas.

Su pelaje es de alto interés peletero y sus pelos lanosos blandos quedan cubiertos por largas cerdas. Debido a ese valor comercial de su piel fue introducido en América del Norte, Oriente Medio, Japón, África y Europa.

En este último continente, a partir de las granjas para su explotación comercial peletera instaladas en la primera mitad del pasado siglo, ha ido colonizando amplias regiones. En otras, tras años de permanencia, como en Gran Bretaña, ya se le ha dado por extinguido en 1989, tras su persecución y erradicación total

en apenas ocho años de trampeos exhaustivos.

Los únicos factores limitantes de sus poblaciones son el climático, puesto que dado su origen termófilo, parece no soportar y tolerar los largos, severos y fríos inviernos europeos y, la persecución humana, en aquellas zonas donde produce daños en la agricultura (huertas, etc...)

El origen de su presencia en España se debe a la fuga y escape de ejemplares procedentes de las granjas del sur de la vecina Francia (Saint-Girons 1973) y Cataluña y asentados en nuestro territorio desde hace varias décadas.

Los datos de su distribución continua ibérica se ciñen a la Comunidad Autónoma del País Vasco (Álvarez et al. 1985, Álvarez et al. 1998, Palomo y Gisbert 2003), en la porción más oriental del territorio guipuzcoano, correspondiente al tramo bajo del río Bidasoa (entorno de Txingudi y área de Irún-Hondarribia) y al sector cantábrico noroccidental de Navarra.

Actualmente, y como consecuencia del proceso de colonización y dispersión de dicha especie a partir de esa área, hay citas en otros contextos, como la parte baja del río Oiartzun, en Rentería (Guipúzcoa)

Fuera de este núcleo, se ha citado su presencia aislada y puntual, en núcleos de la zona cata-



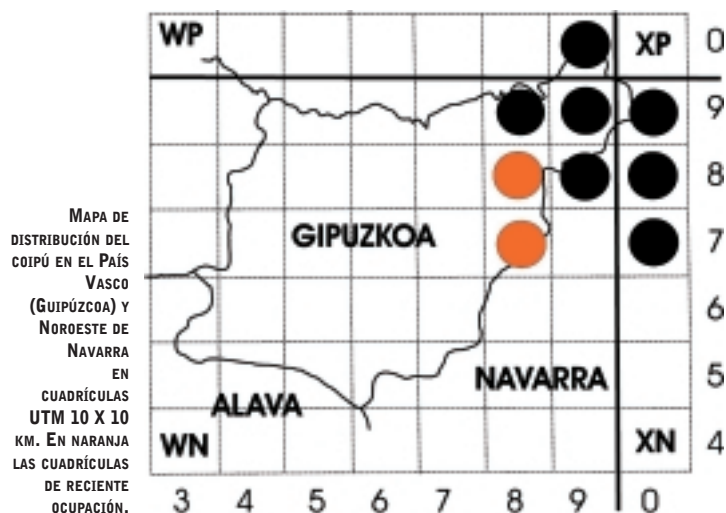
lana del Valle de Arán, Montseny (Blanco et al. 1998, Palomo y Gisbert 2003), perteneciente este último a la cuenca mediterránea, y existe una cita en Cantabria (cabecera del Asón).

Sí parece que este animal ha encontrado un gran barrera, más bioclimática que biogeográfica, en la Divisoria de aguas cantábricoatlántica, puesto que salvo algunas apariciones esporádicas, sus incursiones al sur de la divisoria de aguas son escasas o poco perdurables en el tiempo.

A partir de los datos de campo recogidos por los autores de este artículo en los últimos años, el coipú ha aumentado sensiblemente su área de distribución peninsular en el contexto guipuzcoano y navarro.

Como se ha comentado anteriormente, se encuentra en los tramos navarros del propio Bidasoa y los cauces fluviales cantábricos de esa área noroccidental de la Comunidad Foral de Navarra, donde se conoce su existencia desde los setenta (Elósegui et al. 1980), a excepción de la zona de Leitza y Goizueta (Blanco et al. 1998).

Este roedor ha remontado las cabezeras de ríos, que han actuado como corredores de dispersión de ejemplares y a través de los cauces de la Navarra fluvial cantábrica, ha ocupado otros cauces en su expansión distribucional occidental y meridional dentro de la cuenca cantábrica. Entre ellos, los del área de Leitza, en la que Blanco et al. (1998) no lo encuentran, y a través de la cual, ha ocupado el río Leizarán (nacido en tierras navarras), el mejor río guipuzcoano, en cuanto a longitud y estado de conservación, en el que habitaba, por ejemplo, la nutria hasta hace pocos años (Paniagua e Illana 1993). Por tanto, son ya tres las



cuencas en las que aparece el coipú en Guipúzcoa, las correspondientes a los ríos Bidasoa, Oiartzun y Leizarán. Ha sido detectado por los autores de este artículo en las cuadrículas 30TWN87 y 88, no citadas anteriormente para la especie (Álvarez et al. 1998, Palomo y Gisbert 2003).

Dentro de esta área de distribución, el coipú también habita zonas lacustres y de marismas (entorno de txingudi-Plaiaundi), donde alcanza densidades relativas elevadas en áreas circunscritas a determinados enclaves (Plaiaundi). Tampoco ocupa uniformemente todos los tramos fluviales, sino que ocupa aquellos tramos de aguas más someras y de cierta profundidad, generalmente cursos inferiores, pequeñas represas y estanques, evitando las zonas con rápidos y seleccionando positivamente los tramos con abundante vegetación palustre, huertas y praderías circundantes, que constituyen la principal fuente de alimento de estos animales estrictamente vegetarianos.

En la mayor parte del País Vasco y Navarra está ligado a los ríos, donde presenta baja densidad poblacional y salvo excepciones, como Plaiaundi, área protegida de reducida extensión con gran trasiego de visitantes, en la que los hábitos típicos de este roedor, huidizos, crepusculares y nocturnos se tornan en actividad diurna y poco recelo frente a la

presencia humana. Destaca la superpoblación de estos roedores, con medio centenar de ejemplares tras los últimos controles poblacionales efectuados, debido a la alta disponibilidad trófica en forma de vegetación perlagunar.

De ahí el equívoco de muchas personas, incluidas técnicas de las Administraciones, que llegan a la conclusión de que se trata de animales fáciles de ver, gestionar y/o erradicar.

En Navarra, está considerado a efectos de catalogación legal como plaga. Esta consideración se ajusta a su carácter alóctono y no a su situación real y densidad en su área de distribución. Su dieta herbívora y potencial perjuicio sobre el hábitat de nidificación de ornitofauna (ráldos, anátidas, etc...) le ha acarreado ser objeto de medidas erradicadoras puntuales para conseguir objetivos perseguidos para la consecución de los fondos LIFE en la restauración y gestión de humedales artificiales (el mencionado Plaiaundi), que exigen la eliminación de esta especie.

Salvo nuevas colonizaciones al sur de la divisoria de aguas y dado el presente estado de conservación de gran parte de los ríos guipuzcoanos en los tramos medios e inferiores, altamente humanizados y transformados (encauzados), nos atrevemos a pensar que su avance occidental en Guipúzcoa puede estar frenado. Tampoco queremos obviar su

plasticidad ecológica, que le ha permitido ocupar áreas húmedas muy humanizadas (Txingudi), huertas y praderías donde produce daños en la agricultura en pleno medio rural vasco, y la fuerte persecución a la que es sometido.

Es en uno de los enclaves recuperados de esta área del Bidasoa-Txingudi, el entorno del parque ecológico de Plaiaundi y regatas de Jaizubia, donde estos animales presentan patrones de comportamiento y detección atípicos de coipúes en Euskadi. La zona se encuentra en uno de los focos humanos de mayor densidad y concentración industrial vascos, donde lo más destacado es la ausencia de espacios libres de influencia humana.

Tampoco queremos obviar su plasticidad ecológica, que le ha permitido ocupar áreas húmedas muy humanizadas (Txingudi), huertas y praderías donde produce daños en la agricultura en pleno medio rural vasco, y la fuerte persecución a la que es sometido.

Pudiera ser que esta persecución a la que el hombre lo somete, lo haya obligado a desplazarse a nuevos biotopos en los que pasar más desapercibido, prosperar o en los que los intereses económicos agrícolas humanos se vean menos perjudicados por su presencia.

Su aparición y asentamiento en nuevas zonas puede ser un síntoma de expansión o desplazamiento, como constituiría el ejemplo del río Leizarán en Guipúzcoa, muy poco antropizado, por otra parte. El seguimiento de estas poblaciones de coipú, con parámetros tales como abundancia y evolución en el tiempo, confirmarán o desmentirán lo anteriormente apuntado, y más teniendo en cuenta los precedentes y el manejo que se realiza de esta especie, generalmente exterminarlo tras años de encarnizada persecución, como en el caso británico.

En virtud de los estudios de campo realizados por los autores, calculamos IKAs en primavera para la especie cercanos a los 2 ejemplares/km en los cursos fluviales óptimos (bajo y medio Bidasoa), y notablemente inferiores

(0,2-0,375 coipúes/km) en los tramos superiores de los ríos (caso del Leizarán y otros de montaña). De ahí que hablemos de unos censos globales a lo sumo de 150-175 ejemplares en su área de distribución en Euskadi, unos efectivos oscilantes en función de la persecución humana y la crudeza invernal.

Cara al futuro y dado ese innegable carácter de especie alóctona o invasora que ostenta, surgirán novedades en el futuro inmediato sobre la distribución o completa erradicación de este nuevo inquilino de la fauna ibérica, el mayor roedor presente en la Península hoy por hoy, que ya lleva cerca de cuarenta años entre nuestra fauna

Bibliografía

- ÁLVAREZ, J., A. BEA, J.M. FAUS, E. CASTIÉN E I. MENDIOLA (1985). Atlas de los Vertebrados Continentales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa (excepto Chiroptera). Ed. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- ÁLVAREZ, J., J.M. FERNÁNDEZ DE MENDIOLA Y A. BEA (1998). Vertebrados Continentales: situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Ed. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- BLANCO, J.C. (coord.) (1998). Mamíferos de España. Tomo II. Cetáceos, Artiodáctilos, roedores y lagomorfos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias. Editorial Planeta. Barcelona.
- ELÓSEGUI, E., P. GUERENDIAIN, F. PÉREZ Y F. REDÓN (1980). Navarra. Guía Ecológica y Paisajística. Ed. Caja de Ahorros de Navarra. Pamplona.
- PALOMO, L. J. Y J. GIBBERT (2002). Atlas de los Mamíferos terrestres de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-SECCEM-SECCEMU, Madrid, 564 pp.
- PANIAGUA, D. & A. ILLANA (1993). La nutria (*Lutra lutra*). Análisis de la situación en la CAV y directrices para un Plan de Recuperación. Informe Inédito.
- SAINT-GIRONS, M.C. (1973). Les mammifères de France et du Bénélux. Ed. Doin. París